

Quito, 13 de marzo de 2020

Señores:
ACCIONISTAS
AUTOMARKETNET S.A.
Presente:-

De mi consideración:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal de Automarketnet S.A., de conformidad con las disposiciones de Ley de Compañías elevo a su conocimiento mi informe y opinión en relación a las cifras presentadas en los estados financieros por la compañía al 31 de diciembre de 2019 y sobre el cumplimiento por parte de sus Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1.- los señores representantes legales de la Compañía cumplen con las normas legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

2.- La compañía ha cumplido con las normas legales de propiedad intelectual.

3.- Los funcionarios y empleados de la compañía me han brindado las facilidades que se requieren para cumplir con mis labores.

4.- Los libros sociales y contables de la Compañía, están correctamente llevados.

La Compañía elabora sus balances y lleva sus registros contables, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas y siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- Sobre el estado de conservación de los Bienes Muebles de propiedad de la Compañía puedo indicar que su estado es normal.

6.- El mecanismo de control interno se ajusta a normas y requisitos de una acertada administración.

7.- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales y sociales.

8.- Los balances se presentan aplicando las normas NIFF.

9.- El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 que ha sido presentado por los señores Administradores de la Compañía arrojan los siguientes valores (expresados en USD).

En este cuadro comparativo podemos observar lo siguiente:

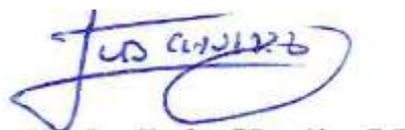
DESCRIPCION	2018	2019	CRECIMIENTO	%
Activo	206.853	208.365	1.512	1%
Pasivo	24.809	13.921	-10.888	-44%
Patrimonio	182.044	194.444	12.400	7%
Utilidad del Ejercicio	130.763	157.677	26.914	21%

Los Activos tuvieron un crecimiento del 1% comparados con el año 2018, los pasivos tuvieron un decrecimiento del 44% originado en el rubro de cuentas por pagar; el patrimonio crece en el 7% y la utilidad del ejercicio crece frente al año anterior en el 21%; todos estos factores confirman y aseguran la solvencia y eficiencia de la compañía.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, que me hicieran pensar que deban conocer.

Los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan adecuadamente la realidad de la empresa por lo que recomiendo a los Señores Accionistas de Automarketnet S.A. aprobar sus balances al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,



Lcda. Inés Clavijo Martínez
COMISARIO